INFORME DE EJECUCIÓN
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL N° 0504 del 11 DE JUNIO DEL 2025

CONTRATANTE: CORTOLIMA

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA

OBJETO: ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO MATERIAL (MADERA Y CARBON) DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTOS EN LA LEY 2387 DE 2024

VALOR CONVENIO: SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($7.786.000)

PLAZO: DIEZ (10) MESES

SUPERVISOR CONVENIO: VIVIAN FERNANDA ORTIZ, jefe oficina Territorial Norte

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FÍSICA

El 14 de junio de 2025, bajo el Convenio 0504 entre CORTOLIMA y la Alcaldía de Herveo, se entregaron **150** bultos de CARBÓN VEGETAL a mujeres emprendedoras locales, fortaleciendo sus sistemas productivos y el bienestar social.

Por otra parte, se declaró la no viabilidad para la entrega de **11.22 m3 de madera**, toda vez que desde el momento de su recepción se constató que el material no cumplía con las condiciones técnicas y de conservación necesarias debido a su avanzado estado de deterioro, por lo cual resultó imposible destinarla a un fin útil o asegurar su aprovechamiento posterior.

En la tabla a continuación se encuentra el consolidado de las veinticinco mujeres emprendedoras a quienes se les entregó el carbón vegetal y la actividad para la que fue destinado este recurso:

SUMINISTRO DE CARBON PARA EMPRENDIMIENTOS							
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	LUGAR	ACTIVIDAD	BULTOS	OBSERVACIÓN
1	DIANA MARIA PATIÑO	28766023	3243902051	PASTRANA	AREPAS	10	ENTREGADO
2	MORELIA MENDEZ TOBON	28764875	3132847408	PASTRANA	AREPAS	5	ENTREGADO
3	GRACIELA AREVALO CASTELLANOS	28632320	3195185555	GALERIA	AREPAS	5	ENTREGADO
4	DORA LOPEZ	28766121	3223712414	GALERIA	CHORIZOS Y CARNES	5	ENTREGADO
5	LUZ AMPARO RAMIREZ	3824919	3142963296	CALLE REAL	AREPAS	5	ENTREGADO
6	MARIELA CIRO ARCILA	28765376	3113440993	SAN VICENTE	AREPAS	10	ENTREGADO
7	DORA DEYSI ARCILA GAVINO	28631952	3172211862	LA Y	ASADOS VARIOS	5	ENTREGADO

8	BLANCA MIRIAN HOLGUIN GONZALES	28765485	3137114650	CALLE REAL	AREPAS	5	ENTREGADO
9	ANA LUCIA AGUIRRE AGUIRRE	51917005	3108458088	SAN VICENTE	ASADOS VARIOS	10	ENTREGADO
10	MARIA NELLY LOPEZ MUÑOS	28764677	3217115278	LA PUNTA	AREPAS	5	ENTREGADO
11	YOLANDA TAMAYO		3122259259	LA PUNTA	AREPAS	5	ENTREGADO
12	ANA JUDITH SANCHEZ	28764456	3147598256	VILLANUEVA	AREPAS	5	ENTREGADO
13	AMILBIA CHICA MORALES	28765136	3105710242	SANTANDER	AREPAS	5	ENTREGADO
14	SONIA CRISTINA VELASQUEZ GALLEGO	1104675486	3115275468	SANTANDER	ASADOS Y AREPAS	7	ENTREGADO
15	MARIA SOLANGEL SANCHEZ	28765299	3112681407	PLACER	AREPAS	5	ENTREGADO
16	SANDRA PAOLA ANGULO	1109298010	3147850430	PALMERAS	ASADOS VARIOS	5	ENTREGADO
17	FABIOLA CORREA	24329317	3209185203	LA PUNTA	AREPAS	10	ENTREGADO
18	DEISSY CARDONA	65814869	3108911474	LA PUNTA	ASADOS VARIOS	5	ENTREGADO
19	OMAIRA ORTIZ	28764552	3124706702	LA PUNTA	AREPAS	5	ENTRAGADO
20	MARIA HORTENCIA MORALES	28816904	3136045469	PLAZUELA	AREPAS	5	ENTREGADO
21	MARIA ROSALBA LONDOÑO	28765884	3212312526	YERBAL	AREPAS	6	ENTREGADO
22	MARIA AGUIRRE DE ARENAS	28764842	3218438851	LA PUNTA	AREPAS Y CHORIZOS	5	ENTREGADO
23	OLGA CECILIA CEBALLOS	1106780895	3108911474	PLAZUELA	AREPAS	6	ENTREGADO
24	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ	1109291787	3108911474	PLAZUELA	AREPAS	6	ENTREGADO
25	MIRYAM SANCHEZ	65812926	3160906669	PLAZUELA	AREPAS	5	ENTREGADO
				TOTAL		**150**	

2. ACTAS DE ENTREGA

Alcaldía de HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) DIANA MARIA PATIÑO identificado con cedula de ciudadanía No 28.766.023, de HERVEO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	10

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Diana Patiño
Nombre del Beneficiario: DIANA MARIA PATIÑO
Cedula de Ciudadanía: 28766223

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

Recibido
ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 – 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) MORELIA MENDEZ TOBÓN identificado con cedula de ciudadanía No 28.764.875, de HERVEO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

morelia mendez tobon
Nombre del Beneficiario: MORELIA MENDEZ TOBÓN.
Cedula de Ciudadanía: 28764.875

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) GRACIELA AREVALO CASTELLANOS identificado con cedula de ciudadanía No 28.632.320, de CASABLANCA, en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

Graciela Arevalo
Nombre del Beneficiario: GRACIELA AREVALO CASTELLANOS
Cedula de Ciudadanía: 28.632.320.

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de HERVEO

Alcaldía de HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) Dora Lopez identificado con cedula de ciudadanía No 28.766.121, de Herveo en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldia Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Dorita Lopez
Nombre del Beneficiario: Dora Lopez.
Cedula de Ciudadanía: 28.766.121

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) Luz Amparo Ramirez Ruiz identificado con cedula de ciudadanía No 38.249.919, de Ibague. en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Luz Amparo Ramirez
Nombre del Beneficiario: Luz Amparo Ramirez
Cedula de Ciudadanía: 38.249.919

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) Mariela Ciro Arcila identificado con cedula de ciudadanía No 28.765.376, de Herveo en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	10

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 26 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Mariela Ciro A
Nombre del Beneficiario: MARIELA CIRO ARCILA
Cedula de Ciudadanía: 28. 765.376.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) DORA DEYSI ARCILA GAVINO identificado con cedula de ciudadanía No 28.631.952, de CASABIANCA en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Dora Arcila
Nombre del Beneficiario: DORA ARCILA
Cedula de Ciudadanía: 28.631952

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) BLANCA MIRIAN HOLGUIN identificado con cedula de ciudadanía No 28.765.485, de HERVEO, en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Miryam Holguin G.
Nombre del Beneficiario: MIRIAN HOLGUIN
Cedula de Ciudadanía: 28.765.485

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) ANA Lucia AGUIRRE. identificado con cedula de ciudadanía No 51.917.005, de BOGOTÁ en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	10

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Ana Lucia Aguirre
Nombre del Beneficiario: ANA LUCIA AGUIRRE
Cedula de Ciudadanía: 51917005

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) María Nelly Lopez Muñoz identificado con cedula de ciudadanía No 28.764.677, de Herveo en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Nombre del Beneficiario: Nelly Lopez.
Cedula de Ciudadanía: 28.764.677.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ GASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) YOLANDA TAMAYO identificado con cedula de ciudadanía No 28.765.588, de HERVEO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Yolanda Tamayo.
Nombre del Beneficiario: YOLANDA TAMAYO
Cedula de Ciudadanía: 28765588

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) ANA JUDITH SANCHEZ. identificado con cedula de ciudadanía No 28.764.456, de HERVEO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO., se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Nombre del Beneficiario: ANA JUDITH SANCHEZ.
Cedula de Ciudadanía: 28764456

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) Amilsia Chica Morales identificado con cedula de ciudadanía No 28.765.136, de Herveo en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Santander, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Milvia Chica Morales
Nombre del Beneficiario: Amilsia Chica Morales
Cedula de Ciudadanía: 28.765.136

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 – 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) Sonia Cristina Velasquez G. identificado con cedula de ciudadanía No 1104675486, de Herveo en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo., se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	7.

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 20 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Sonia Cristina Velasquez Gallego.
Nombre del Beneficiario: Sonia Velasquez
Cedula de Ciudadanía: 1.104.675.486.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) MARIA SOLANGEL SANCHEZ. identificado con cedula de ciudadanía No 28.765.299, de HERVEO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO. PACEL., se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

solangel sanchez
Nombre del Beneficiario: MARIA SOLANGEL SANCHEZ.
Cedula de Ciudadanía: 28.765.299.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 – 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) SANDRA PAOLA ANGULO. identificado con cedula de ciudadanía No 1.109-298.010, de FRESNO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Sandra Paola Angulo
Nombre del Beneficiario: SANDRA PAOLA ANGULO.
Cedula de Ciudadanía: 1109.298.010.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) FABIOLA CORREA identificado con cedula de ciudadanía No 24.329.317, de MANIZALES en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	10

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el dia 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Fabiola Correa
Nombre del Beneficiario: FABIOLA CORREA.
Cedula de Ciudadanía: 24.329.317.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) DEISSY CARDONA identificado con cedula de ciudadanía No 65.814.869, de FRESNO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de PADUA, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

cardonadeisi
Nombre del Beneficiario: DEISSY CARDONA
Cedula de Ciudadanía: 65.814.869.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 – 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) Omaira Ortiz identificado con cedula de ciudadanía No 28.764.552, de Herveo en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e Infraestructura

Omaira Ortiz O.
Nombre del Beneficiario: OMAIRA Ortiz.
Cedula de Ciudadanía: 28.764.552.

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) MARIA HORTENCIA MORALES M. identificado con cedula de ciudadanía No 28.816.904, de LIBANO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 18 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Maria Hortencia Morales
Nombre del Beneficiario: MARIA HORTENCIA MORALES
Cedula de Ciudadanía: 28816904

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) MARIA ROSALBA LONDOÑO identificado con cedula de ciudadanía No 28.765.884, de HERVEO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	6

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro,*** si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e Infraestructura

Rosalba Londoño
Nombre del Beneficiario: ROSALBA LONDOÑO
Cedula de Ciudadanía: 28.765.884

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 – 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) MARIA AGUIRRE DE ARENAS identificado con cedula de ciudadanía No 28.764.842, de HERVEO en calidad de beneficiario del Centro Poblado de HERVEO, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 9B del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

María Aguirre
Nombre del Beneficiario: MARIA AGUIRRE
Cedula de Ciudadanía: 28764842

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) Olga Cecilia Ceballos. identificado con cedula de ciudadanía No 1106.780.895, de Chaparral. en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo., se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	6.

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Olga Cecilia Ceballos
Nombre del Beneficiario: Olga Ceballos
Cedula de Ciudadanía: 1106.780.895

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) Claudia Patricia Lopez identificado con cedula de ciudadanía No 1109 291.787, de Fresno en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	6

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de JUNIO de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Claudia Patricia Lopez
Nombre del Beneficiario: Claudia Lopez
Cedula de Ciudadanía: 1109.291.789

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

Alcaldía de
HERVEO

Alcaldía de
HERVEO

ALCALDÍA MUNICIPAL — SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) Miryam Sánchez identificado con cedula de ciudadanía No 65.812.926, de Fresno en calidad de beneficiario del Centro Poblado de Herveo, se le fue entregado el siguiente carbón:

ITEM	REFERENCIA	CANTIDAD
1	Bultos	5

Adquiridos por medio del **Convenio 0619 2024** celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA y la Alcaldía Municipal de Herveo cuyo objeto es **"ENTREGAR AL MUNICIPIO DE HERVEO CARBON DECOMISADO DEFINITIVAMENTE DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1333 DE 2009."**

Que la persona quien recibe tiene prohibido la ***venta de dicho suministro***, si y solo si se compromete a implementarlo en el funcionamiento de su emprendimiento o negocio reportado.
La presente se expide, el día 28 del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Secretario de planeación e infraestructura

Nombre del Beneficiario: Miryam Sánchez
Cedula de Ciudadanía: 65.812.926

GINA VANESA SILVA BURITICA
Alcaldesa Municipal de Herveo

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Almacenista

www.herveo-tolima.gov.co
Dirección: Calle 4A # 5 – 31 Edificio Municipal
Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co
Linea de atención ciudadana: 3152625942

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y EVIDENCIAS DE ENTREGA DE CARBÓN VEGETAL












UREA


UREA


UREA
















UREA


UREA











4. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y ESTADO FITOSANITARIO DE LA MADERA





Como se evidencia en las imágenes, la superficie de la madera se ve erosionada, con pérdida de la capa externa sana, igualmente se puede observar que la misma ha estado expuesta a humedad por mucho tiempo, lo que ha permitido el crecimiento de hongos de pudrición. Los múltiples orificios y galerías irregulares son característicos de una infestación por termitas o carcoma. Estas plagas consumen la celulosa, debilitando la integridad estructural de la pieza desde el interior

5. CONCLUSIÓN

Se concluye que el convenio se ejecutó de manera satisfactoria en lo referente a la entrega de carbón vegetal fortaleciendo los proyectos productivos de las mujeres emprendedoras. No obstante, respecto al componente de material maderable, el balance técnico es desfavorable. Una vez fue entregado el material maderable y realizar la inspección de 11.22 m³, se determinó que este volumen no cumple con las condiciones mínimas de calidad para fines funcionales como construcción o artesanías, teniendo en cuenta que el material ya presentaba un estado avanzado de podredumbre y aparentemente un exceso de humedad, lo que indica que las deficiencias fitosanitarias y estructurales eran preexistentes y lo inhabilitaban para cualquier uso técnico desde su recepción, esta condición de degradación biológica impide el aprovechamiento del recurso y compromete su integridad.

En consecuencia, y con el fin de salvaguardar la transparencia administrativa y la responsabilidad ambiental, se hace necesario solicitar formalmente la baja por parte de CORTOLIMA de estos 11.22 m³. Asimismo, se requiere su disposición inmediata en un lugar específico y técnicamente adecuado, evitando así que el material en descomposición genere una posterior contaminación ambiental en la zona de acopio.

Fecha de expedición del presente informe, a los 21 días del mes de Marzo del 2026.

EL SUPERVISOR

JUAN PABLO QUINTERO ALFEREZ
Supervisor Convenio Municipio de Herveo

Proyectó: Viviana Gallego Henao- Coordinadora agropecuaria
Aprobó: Juan Pablo Quintero Alférez – Secretario de planeación e infraestructura